

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12466** *SIG DE RAEE Y PILAS, A.I.E.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se anuncia que con fecha 10 de julio de 2014, la Asamblea de Socios de SIG de RAEE y Pilas, A.I.E. (la "Sociedad"), decidió la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, siendo la denominación de la sociedad, en lo sucesivo, SIG de RAEE y Pilas, S.L. Asimismo, se acordó la aprobación del balance de transformación, los nuevos Estatutos Sociales y el mantenimiento del órgano de administración de la Sociedad. Se hace constar expresamente que la cifra del capital social permanece inalterada a pesar de dicha transformación, siendo el valor nominal de las nuevas participaciones sociales igual al de las antiguas participaciones.

Madrid, 26 de noviembre de 2014.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, don Pedro Poveda.

ID: A140060448-1